

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 14 Marzo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.162

LO DE CUBA

No puede ser otra cosa—nuestros lectores lo habrán comprendido leyendo el epígrafe—lo viejo, lo de antaño, lo de siempre, á saber: robos y defraudaciones. Hará un año próximamente que se anunciaron campañas enérgicas para la represión de la inmoralidad; las campañas se habrán hecho, seguramente; pero las cosas están peor que antes. Da tristeza leer la prensa cubana, cuyos escritos diarios son un pregón de la inmoralidad existente.

Hacemos justicia á todos; algunos hechos son inevitables. No hay ley, ni previsión administrativa bastante para que, por ejemplo, un tesorero, se alce y se escape con los fondos de la caja á su cuidado. Si ese empleado está tentado á robar, roba sin que nadie pueda remediarlo. No hemos de incurrir en la exageración ni en el error de atribuir á debilidades y negligencias del Gobierno casos personales, nacidos exclusivamente de la mala condición ó del extravío de los criminales funcionarios. Creemos que, ni aún destinando una pareja de la Guardia civil á cada empleado, se conseguiría evitar algún robo de esa especie, aún cuando, si á tal extremo tuvieran que llegar las cosas, fuera mejor suprimir el Cuerpo administrativo y sustituirlo por el benemérito Cuerpo.

Peró nos parece indudable que si los robos abundan y las defraudaciones no escasean, se debe buscar el origen ó la causa en las deficiencias y vicios de la administración y en las complacencias de los partidos, quizá los más responsables de los sucesos tristes que con frecuencia ocurren. De cien expedientes administrativos que se instruyen, no irán cinco á los tribunales. Al expediente administrativo sigue la suspensión del cargo, la cesantía después; no hay generalmente otro castigo. Pasa algún tiempo, y como de los expedientes administrativos no suele resultar nada desfavorable al interesado, vuelve éste á Cuba, si no en el mismo puesto, en otro mejor remunerado, y después se descubren los fraudes, si se descubren. Estas complacencias no purifican la atmósfera, al contrario, la envenenan, y el contagio, hasta cierto punto natural, daña á todos y al Estado. El empleado probo, que ve reemplazado y con ascenso quizá al que ha sido de un expediente administrativo, no puede sentir grandes estímulos en favor de la integridad de su gestión. Si el empleado probo sospecha que para la inmoralidad hay apoyos, no se dirá que es una sospecha la suya totalmente infundada. Las apariencias, por lo menos, la justifican.

Lo que falta es la ejemplaridad. Unos cuantos empleados en la cárcel y en presidio, sin conmiseración, sin indulto, serían un grande ejemplo de moralidad. De los ataques que sufre se habla mucho, y al parecer, con razón; del castigo contra los inmorales, se habla poco; es decir, no se habla sino de que deberían ser severamente corregidos y no se consigue que lo sean. Pues hay aquí vicios sociales y vicios políticos que contribuyen á fomentar la inmoralidad.

Contra la de algunas aduanas también se ha hablado. ¿Por qué no se cumple una disposición vigente para que los periciales de la Península sirvan en Ultramar? El pertenecer á un cuerpo en el cual se ingresa por oposición y se asciende por antigüedad es una garantía para la Administración. Ahora, son vistas y empleados de aduanas personas de profesiones diferentes que desempeñan cargos periciales sin tener pericia, por lo menos para servir bien al Estado.

Aparte esto, no sabemos qué resultado dió aquella junta presidida por un capitán general del ejército, que tenía el encargo de ofrecer al Gobierno medios para contener la inmoralidad en lo posible. Sabemos que presentó una Memoria: del caso que de la Memoria hiciera el Gobierno, no sabemos nada.

Hay, en suma, dos clases de hechos, que pueden perfectamente separarse, para pedir medidas que contribuyan á que reine la moralidad; el hecho del que roba, y el hecho del que prevarica. Ambos, sin embargo, podrían disminuir si severamente fueran castigados. El general Chinchilla puede hacer en este sentido no poco; pero es preciso que empleado sujeto á expediente administrativo no vuelva á desempeñar cargo alguno.

EL BANCO DE ESPAÑA EN 1889

Hemos recibido la Memoria del Consejo de gobierno del Banco de España, aprobada en la última junta de accionistas.

La Memoria comienza consignando que el Banco Nacional de España sigue su marcha próspera y floreciente.

Hace notar el gran desarrollo de la circulación de billetes, que ya no cabe en los límites señalados por la ley orgánica de 1874, que solo permite la circulación de billetes por valor de 750 millones de pesetas.

Merced á los procedimientos de prudencia, y sin ocasionar conflictos, se redujo la cifra de circulación á pesetas 703.282.950 en 3 de Setiembre, pero reduciendo la existencia metálica, que comenzó con 298 millones y cierra el año con 231; acusando, por tanto, una baja de 66 millones, habiendo en oro 102. Los billetes circulantes al empezar el año ascendían á 720 millones, y al concluir el mismo, á 735.

Habiéndose acuñado monedas de oro de 20 pesetas, equivalentes en talla, peso y ley á las de 20 francos, libras ó dracmas de las naciones convenidas en la unión latina, y siendo así que esta identidad de valor en la moneda de tipo de oro puede permitir el curso del nuevo talon español en aquellos países y la admisión en España del oro amonedado por las naciones convenidas, abriendo cauce á la circulación recíproca del precioso metal de talla uniforme; con objeto de obtener este beneficio, que puede ejercer alguna influencia en nuestros cambios con el extranjero, evitando la desmonetización del oro español, y vice-versa, ha recurrido el Banco al gobierno, esperando de las gestiones diplomáticas algún re-

sultado que favorezca las relaciones comerciales.

Los cambios sobre el extranjero han sido muy desfavorables para España en el último año, situación á que, en gran parte, contribuye la necesidad de hacer provision de fondos en las plazas extranjeras, para atender al pago de los intereses de la Deuda pública exterior, y de la especial de la isla de Cuba.

El Banco ha tenido que realizar operaciones de crédito en el extranjero, para no verse obligado á demandar constantemente letras que no abundan en la plaza, y ha conseguido la apertura de un crédito por cincuenta millones de francos en el Banco de París y de los Países-Bajos, mediante el giro de letras á su orden. El Banco lleva ya reintegrado parte del crédito de cincuenta millones.

El resultado de las operaciones verificadas por el Banco durante el año de 1889, ofrece un beneficio bruto de 49 915.016 pesetas, que, con los 3.336.844 que corresponden al anterior, suman 49.251 861. Los gastos, por todos conceptos, ascienden á 15.704.657 pesetas, y queda un beneficio líquido de 33.547.204, del cual se ha repartido á los accionistas 30 millones, y queda un sobrante de 3 547.204.

El rendimiento del papel del Banco ha producido 23 millones; los descuentos y préstamos 9; las cuentas corrientes con garantía 3; la negociación de letras 7, y la concesión por pago de la Deuda amortizable 1.

Las operaciones de descuento, préstamo, crédito con garantía, giro, negociación de letras y depósito, han producido al Banco un beneficio total de 21.717.093 pesetas, contando con el descuento de las letras del Tesoro, y los negocios en el extranjero, lo cual representa, con relación al año antecedente, una mayor utilidad en el último de 3.542 176 pesetas.

Por contribución industrial ha satisfecho el Banco cinco millones de pesetas.

Hé aquí ahora la lista de los principales accionistas.

Fundación de Figueras, 2.577 acciones; marqués de Amboage, 2.577; Miqueletorena é hijos, 1.877; Manuela Díez de Bustamante, 1.800; Colegio de la Constancia de Plasencia, 1.703; condesa de la Vega del Pozo, 1.400; Josefa Magues, 1.380; Fernando Gonzalez Valero, 1.300; marqués del Pazo de la Merced, 1.200; Pablo Escolar, 1.050; marqués de Valjo, 1.020; María García Pelayo, 1.000; marquesa viuda de Pickman, 1.000.

Elena Fernandez, 912; Sebastián Goicochea, 900; marqués de Casa Montalvo, 800; Francisco Zabalburu, 850; conde de Valdelagrama, 835; Ricardo Huerta, 806; Pedro Echevarría, 803; Valentín Morales, 800; marqués de Villa fuerte, 725; Ramón Sanchez, 707; Sebastián Goyeneche, 700; Carlota Fernandez Casariego, 682; marqués de Molins, 670; Casilda Iturrizar, 661; María Josefa Goyensche, 650; Carmen Goyeneche, 650; Matías Martínez, 616; Martín Jausoro, 616; Ramón Carasa, 600; Francisco Cano, 600.

Seminario de la Buena Fe, 582; Compañía de la Buena Fe, 577; Hermógenas Gonzalez, pina, 567; Guillermo Perinat, 563; condesa Llimpinas, 560; Martín Esteban Muñoz, 557; duquesa viuda de Bailén, 551; Lois Brugera, 524; marquesa de Leuencía, 511; Marcos Funte, 510; marqués de Mudela, 500; Juan Peunme, 500; Diego Jarana, 500; Eduardo Chaigmani, 500; conde de Torraanz, 500; Manuel Urbina, 500; marqués de Villamejor, 500.

La Memoria contiene también pormenores sobre el servicio de Tesorería del Estado, recaudación de contribuciones, operaciones mercantiles, cuentas comerciales y depósitos, quebrantos, préstamos sobre mercancías y adquisición de oro.

LOS CATOLICOS Y EL SOCIALISMO EN ALEMANIA

De una correspondencia alemana que publica la «Defense» de París, tomamos los siguientes datos.

«Hace quince años, todas las fuerzas del protestantismo se habian conjurado contra los católicos, para acabar con ellos. Se quería edificar el joven imperio de Alemania sobre las ruinas de la Iglesia Romana. Hoy estos mismos partidarios del Kulturkampf se ven obligados á reconocer que el Centro es el baluarte más sólido que puede oponerse al socialismo. El 9 de febrero de 1877, el barón Schorlemer-Alst pronunciaba en el Reichstag estas amenazas proféticas: «Si continuais desercionando el país con vuestras persecuciones, veremos surgir una democracia que reducirá la «Commune» de París á las proporciones de un simple idilio.» Las previsiones del valiente orador comienzan á realizarse. Los partidos vencidos están consternados y dirigen sus miradas á esa «torre del Centro», contra la cual han venido á chocar todos los ímpetus socialistas.

Hasta el presente (24 de febrero) el Centro ha ganado más de 90 mandatos, á los que hay que añadir 15 polacos y 10 alsacianos loreneses, que son igualmente católicos. Ha perdido la segunda circunscripción de Munich, donde ha triunfado el candidato socialista, y en Homboigo (Nassau), el abate Wolf ha sido vencido por los progresistas y socialistas, entre los cuales hay «ballotage». Por el contrario el abate Schuer ha vencido al adversario nacional liberal en Waldchut (Baden), y en Kempfen (Baviera), el abate Landes ha salido igualmente victorioso. Los dos perdedores están, pues, recompensados con otros dos ganados. De 16 «ballotages», la mayor parte son favorables á los católicos. Entre estos, que podrán ser arrancados á los adversarios, 10 no han pertenecido nunca al Centro, y son: B. chum, Bielefeld, Duisburgo, Hamm, Dormund Spira, Constantza, Loerrach, Friburgo y Lahr.

Podría, pues, suceder, que las elecciones no hubiesen sido jamás tan favorables al Centro como en este año. En todo caso, los católicos permanecerán invariables en medio de la derrota general, y el emperador verá de qué lado puede hallar el apoyo más seguro y más firme.

Lo que hay de interesante, es que el Centro ha triunfado en los países industriales, en los que el socialismo encuentra ordinariamente un terreno tan fecundo. En Essen, el diputado católico ha salido de las urnas desde el primer día. En Bechum, esta ciudadela de los nacionales liberales, Schorlemer-Alst tiene la suerte de batir á su aniversario el 1.º de marzo.

En Munchen-Gladbach, en Geilsenkirchen y en varios otros distritos obreros, los diputados católicos han hallado su mayoría habitual. La influencia social de la Iglesia, se ha manifestado una vez más.

Estas noticias, anteriores á los «ballotages», han sido en gran parte confirmadas por los resultados de estas revoluciones de embates.

UN NAUFRAGIO

Hace pocos días declaróse en la playa de Motril y en toda la costa un furioso temporal, por lo que algunos faluchos y dos balandras que había en aquella rada tuvieron que dirigirse á toda prisa al puerto de refugio de Calahonda, quedando solamente en la playa de Motril los vapores que descargaban carbon procedente de Newcastle, que no podían abandonarla por tener asegurado su cargamento, y antes hubiesen naufragado que levar anclas.

Los citados faluchos y balandras, á la salida de Motril, sufrieron averías de escasa consideración, por su movimiento precipitado á causa del temporal; llegaron, sin otra novedad, á Calahonda, echaron sus anclas al mar, dieron sus cabos á tierra, y considerándose seguros, esperaron á que cesara el viento del O., cambiando por el E. para regresar al puerto de Motril.

Pero á las diez de la noche del día siguiente, sin causa que justificase al parecer el hecho, la balandra «San José», de la matrícula de Palma de Mallorca, y cuyo patron era Juan Oliver, sintióse sobre las olas, seguidamente sobre la rompiente, y antes de quince minutos próxima al faro de Corchuna, siendo juguete de la tempestad y quedando deshecha y perdida, así como su cargamento, que consistía en petróleo con destino á Sevilla.

Afortunadamente la tripulación pudo salvarse.

Supónese que á la balandra le faltaron las amarras de proa, por lo que fué arrebatada por el ímpetu de las olas.

Coincidencia rara; el año pasado otra balandra, llamada también «San José», sufrió igual suerte, naufragando en el mismo sitio; dándose, además, la circunstancia de haber presenciado el naufragio de ahora el patron de la otra balandra, el cual fué uno de los que se refugiaron con sus embarcaciones en el puerto de Calahonda.

Noticias Varias

En Valencia trátase de construir un Bol-sín á semejanza del que hay en Barcelona.

Según proyecto de reglamento presentado por varios corredores de comercio de aquella capital á la autoridad civil de la provincia, exigese para ser socio una garantía de 20.000 pesetas nominales en valores del Estado; esta cantidad dará derecho á figurar en la liquidación con un saldo de dos millones de pesetas, aumentando 5.000 pesetas por cada millon de excese.

Los socios tendrán derecho á contratar y liquidar valores á plazo.

La Junta impondrá multas á los socios por las faltas que éstos cometieren, desde 25 hasta 500 pesetas.

Se ha establecido en Berlín un café servido por la electricidad. El alumbrado y la ventilación son eléctricos, y en el centro del salón están colocados unos grandes vasos de vidrio, por cuyo interior pasa un alambre de platino en espiral; la electricidad, al calentar el alambre, lleva el agua rápidamente á la ebullición y prepara el café á la vista de todos; por último, un pequeño ferro-carril eléctrico hace circular sobre las mesas el café preparado para que los consumidores lo sirvan á su gusto. La descripción sucinta del establecimiento está hecha y publicada por el «Elektrotechnischer» de Berlín.

Han vuelto á empezar las obras de construcción de grandes baterías de las costas del estrecho de Messina, artilladas principalmente con obuses ó morteros de 24 centímetros. La más importante de estas obras será colocada en las alturas del cementerio de Catona, en la orilla calabresa.

Al propio tiempo, en el nuevo arsenal de Tarento va á inaugurarse un colosal dique de carenas capaz de alojar grandes acorazados, y se van á colocar dos cúpulas de hierro en los fuertes de San Pietro y San Vito.

En cuanto á aumento de fuerzas navales una casa alemana acaba de entregar al gobierno italiano 10 grandes torpederos de 145 toneladas, tipo «Nibbio» que han hecho excelentes travesías desde Dantzig á Italia, alcanzando velocidades de 26 nudos por hora y con un radio de acción de 1.600 leguas marinas.

En los telegramas de Brisbane (Australia) ampliando las noticias anteriores, se dice que el vapor inglés «Quetta» de la línea del Queensland, al dirigirse á Londres, chocó el día 28 de febrero último por la noche en un escollo desconocido y próximo al cabo York en el estrecho de Torres, y se fué á fondo á los tres minutos.

De las 280 personas que conducía, solamente se han salvado 116, entre ellas el capitán del barco, el segundo, cuatro oficiales y el contador. El «Quetta» era un vapor de hélice, construido el año 1881 en el Clyde, y que media 2.254 toneladas.

Leemos en el «Eco de Galicia» que en el pueblo de San Juan de Lugo ocurrió un suceso lamentable.

Estando un vecino de dicho pueblo cortando un castaño, el tronco cayó sobre él con tan mala fortuna, que le causó una gran herida, falleciendo á las pocas horas.

El desgraciado deja su viuda y cinco hijos de tierna edad.

En la línea férrea de Zaragoza, cerca de Manresa, ha ocurrido un lamentable suceso.

Un maquinista al servicio de la Compañía del Norte, joven de 21 años de edad, estando maniobrando en la máquina, cayó á la vía, de donde fué retirado por sus compañeros con el cuerpo magullado, á consecuencia de los fuertes golpes que recibiera, siendo tan grave el estado del infeliz, que se desconfiaba de salvarle la vida.

Dicen de Irún que en el río Adour ha sido encontrado el cadáver de Mr. Dibildoy, militar francés, que parece se suicidó por desavenencias con su esposa.

Como caso curioso merece citarse el siguiente:

En el pueblo de San Llorente, provincia de Valladolid, existe un hombre que de una sentada y por apuesta, se ha comido la friolera de siete arrobas de tocino, sin que hasta la fecha haya tenido la menor novedad.

Los vecinos de aquel pueblo están asombrados del hecho.

En Málaga corre como válida la noticia de que la familia Real irá á pasar algunos días á aquella ciudad, y que despues se dirigirá á la capital de Andalucía, donde permanecerá durante la Semana Santa y las fiestas de la feria tan renombradas en todo el mundo.

El acta de concesión del ferro-carril del Congo acaba de aparecer en el «Boletín Oficial» del Estado libre. El camino deberá estar terminado lo mas tarde el día 31 de diciembre de 1894. El coste del ferro-carril, que es de vía estrecha, ascenderá á unos cien millones de reales.

El obispo de Dakota (Estados-Unidos) ha hecho construir wagones-capillas, que serán enganchados á los trenes que circulen los domingos, y en los que un sacerdote oficiará, para que los fieles no dejen de cumplir el precepto ni aún yendo de viaje.

Examinados los títulos de un anciano que se ha presentado en la Alcaldía de Málaga, desfallecido por el hambre, pidiendo su ingreso en el Hospital, vióse que era el sujeto que obtuvo el primer premio á la virtud, otorgado por la Reina Isabel.

En Galve y pueblos circunvecinos hacia días que el ganado no podía salir al campo, pues desde el mártir de Carnaval no ha dejado de nevar un solo día, y á no ser por la niebla que domina, habría por igual más de una vara de nieve; pero aún así estaba el suelo cubierto con media vara y con más en algunos puntos. Esta gran nevada ha venido muy bien para los campos de aquella comarca, que tanta necesidad tenían de agua.

En las obras de construcción de la catedral de la Almudena se invirtieron durante el pasado año 780.095 pesetas.

La Junta encargada de atender á la obra contaba últimamente con una existencia de 627.953 pesetas.

Actualmente se emplean 130 canteros en el labrado de los 200 metros cuadrados de bloques que por término medio envía todos los meses el contratista de la piedra.

Para mediados del mes actual se botará al agua en el Arsenal de la Carraca el crucero «Audaz».

Es casi seguro que la corbeta «Nautilus» haga un viaje de intrucción muy en breve, recorriendo los puertos siguientes:

Nápoles, Venecia, Constantinopla, Odesa, Sebastopol, Port Said, Túnez y Argel, regresando á Cádiz.

Segun la prensa de Barcelona, se retira de la escena el conocido gracioso de teatros Domingo García, que tanto ha distraído al público de la condal ciudad.

Parece que se abre camino la idea de celebrar un congreso regional andaluz para ocuparse de varias cuestiones de sumo interés para la agricultura, entre ellas el cultivo del tabaco, que podría reportar grandes beneficios á aquella comarca, donde está probado se produce en muy buenas condiciones.

El Consejo superior de la marina de Italia ha decidido que se supriman de las listas de navios de guerra catorce torpederos de á 85 toneladas.

Dichos buques, reputados inservibles, habían sido fabricados para el gobierno italiano por la industria privada alemana.

El hecho hace patente la importancia económica que tiene para las naciones la construcción de barcos de guerra.

Durante el mes de Enero las importaciones en Italia de productos extranjeros han sufrido un aumento de 13 millos de liras,

con relación á igual periodo de 1889, en tanto que la exportación italiana ha disminuido en 16 millones, de los cuales 14 corresponden á la baja por exportación de sedas.

Los adversarios de la abolición de las tarifas diferenciales emplean las cifras mencionadas como prueba á favor de las doctrinas que defienden.

Trabaja Edison actualmente en una «talkingdoll» muñeca que hablará durante una hora. Acaba de terminar su separador del mineral de hierro, y espera inventar un barco volador, en cuyo interior se hará el vacío por la compresión del aire que pondrá en movimiento las dos alas; espera que triunfará.

Los ayunadores al estilo de Succi han abundado en todos tiempos.

En la biblioteca de Ginebra se ha encontrado en un libro publicado en Bale el año 1577, la historia de un ayunador llamado Henri Harcell, que permaneció 40 días y 40 noches sin comer absolutamente nada, habiéndose tomado por el gobernador del país toda clase de precauciones para que el público no fuese burlado.

Sabido es el importante rendimiento que arroja la pesca de primavera en las regiones polares. Este año han comenzado ya los preparativos en todos los puertos del mar del Norte.

La flotilla de Islandia debió partir de Dunkerque el 1.º del actual y no el 20, como otros años. En el pasado expidió aquel puerto 80 buques con 1.365 hombres de tripulación y 8.831 toneladas.

La flotilla del año actual sólo representa 70 barcos con un tonelaje de 7.854 y 1.219 hombres á bordo. Dos de ellos, las goletas «Ivona» y «Elena y Adriana», de nueva construcción, parten por vez primera para las regiones boreales.

También se nota movimiento en Gravelinas, de donde han salido ocho navios.

El 18 de Febrero salieron de Païmpol 13 barcos para las aguas polares.

A consecuencia de los temporales últimos, Tarazona, veñina del Moncayo, se encuentra envuelta en nieve. El alcalde ha telegrafiado al gobernador, como presidente de la junta de Beneficencia, pidiéndole autorización para distribuir menestra á los pobres con fondos de la fundación de Doz, y éste ha contestado en seguida concediendo la petición.

Entre Nápoles y Londres se va á establecer una línea de vapores que harán tres viajes al mes. Si se logra que toquen en algun puerto de la Península, podrán los agricultores aprovecharse de esta vía para enviar sus productos á aquel gran mercado.

Segun noticias de los Estados-Unidos, la tendencia firme que se observa en los precios de los trigos responde al temor de que la cosecha de este año no es buena.

En los mercados franceses continúa la paralización en los negocios y la tendencia más bien floja.

En Inglaterra la situación no ha variado. Las operaciones son escasas y los precios menos sostenidos.

En los mercados principales de Castilla se acentúa el alza de precios en los granos.

Un misionista, el sacerdote Borghero, acaba de publicar curiosos detalles sobre el ejército del rey de Dahomey. Componen las tropas escogidas unas 3.000 mujeres, armadas las unas de fusiles y las otras de grandes cuchillos, y cuya mision es acu-

dir á todos los puestos peligrosos.

En tiempo de paz «las amazonas» están sometidas á todos los ejercicios que pueden endurecer su cuerpo y su corazón. El mas usual consiste en asaltar una casa rodeada de espinas, formando una ancha pared de dos metros. No se puede dar idea del fanatismo que anima á estos terribles escuadrones.

Han llegado á Santoña los cinco generales de ejército que han de formar el Consejo de guerra para juzgar al capitán Mac Mahon, quien como se recordará, dió muerte en un momento de arrebató á un francés en aquella villa, disparándose después él un tiro de revólver que le causó una gravísima herida, de la que llegó á restablecerse.

Leemos en un periódico argelino que un explorador que viaja en estos momentos de Laghouat á Biskra, escribe anunciando que en el Sahara, donde hacía tres años que no había llovido, llueve ahora torrencialmente.

Gacetilla

LA ESCUADRA ALEMANA

A las once de esta mañana el vigía de la Mola ha señalado á la vista, escuadra al Este; y á la una de la tarde ha fondeado en este puerto procedente de Italia, en dos días de navegación la escuadra alemana al mando del Contra Almirante Holmann, compuesta de los buques siguientes:

Acorazado «Kaiser», buque-almirante, al mando del capitán de navío Hoffmann. Construido el año de 1874, es de hierro, su eslora es de 85'34 m., manga, 18'90 m., con un desplazamiento de 7.676 toneladas: sus máquinas desarrollan 7.803 caballos indicados, imprimiéndole una velocidad de 14 millas: el mayor espesor de su coraza es de 254 milímetros: monta 8 cañones de 269 m., Krup 1 de 21, 20 de 15, 4 de pequeño calibre y 6 ametralladoras, y con una tripulación de 638 hombres.

«Preussen», al mando del capitán de navío Firpsz. Construido en 1873, es completamente igual al anterior «Irene», al mando del capitán de navío S. A. R. el Príncipe Enrique de Prusia, crucero de hierro, acero y madera, tiene una eslora de 93 metros por 14 m. de manga, construidos en 1888, su desplazamiento es de 4.250 toneladas y sus máquinas dan 8.000 C. I. que le imprimen una máxima velocidad de 18 millas, monta 14 cañones, de 15 cms., Krup. de 4 toneladas.

Acorazado «Deutschland», al mando del capitán de navío Reiche. Construido el año de 1874, es de hierro, con eslora de 85'34 manga de 18'90, con un desplazamiento de 7.676 toneladas, y sus máquinas desarrollan 8.000 C. I. imprimiéndole una velocidad máxima de 14 millas, su mayor espesor de blindaje es de 254 m., su artillería y tripulación es igual á la del «Kaiser».

Acorazado «Frieder Grosse», al mando del capitán de navío Haugnitz. Construido el 74, es de hierro, con una eslora de 93'63 m., y 16'32 m. de manga, con un desplazamiento de 6.770 toneladas, desarrollándose sus máquinas 4.930 C. I. que le imprimen máxima velocidad de 14 millas, su mayor espesor de blindaje es de 235 m. y monta 4 cañones en 26 Krup. 2 de 17, 4 de pequeño calibre y 6 hotchkiss con una tripulación de 537 hombres.

Tan pronto como ha fondeado en la boca de Calafiguera el buque-almirante «Kai-

ser», ha saludado la plaza haciendo los disparos de ordenanza, que le han sido contestados por la Fortaleza de Isabel II.

Pocos momentos después han pasado á bordo de dicho buque á visitar al Sr. Contra-Almirante el Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia, y en representación del Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, uno de sus ayudantes.

A las cuatro y media de esta tarde el señor Contra-Almirante acompañado del Sr. Cónsul D. Rafael Fementas, ha pasado á cumplimentar al Sr. General Gobernador y Comandante de Marina.

Probablemente la escuadra permanecerá en este puerto hasta el 29 del actual y de no recibir contra orden saldrá para los puertos de Cartagena y Cádiz.

Como habrán notado nuestros lectores, hace dos días que recibimos con notable retraso nuestro servicio telegráfico, hecho que raya ya en escandaloso por la frecuencia con que se repite.

Varias veces nos hemos visto en el caso de lamentar sucesos análogos, y lo que hoy ocurre nos precisa á llamar de nuevo la atención de quien corresponda, y en particular del Jefe de la línea de esta Provincia, para que se apliquen los medios oportunos á fin de corregir de una vez lo irregular y anómalo del servicio, pues no es justo que el público sufra los considerables perjuicios que de ello se originan.

Anoche terminaron en el Colegio de San Juan Berchmans los festejos con que los colegiales han solemnizado los días de su Titular, realizándose aquéllos con arreglo al programa inserto en las esquelas de invitación.

La concurrencia que ha asistido ha sido numerosísima, habiendo quedado altamente satisfecha de la acertada dirección y del feliz éxito obtenido por los alumnos en los actos literarios, religiosos y recreativos de la fiesta escolar referida.

Los plácemes prodigados por los concurrentes al Director y á los Profesores todos del Colegio han patentizado el arraigo que el Establecimiento ha adquirido en el corto tiempo que lleva de existencia y los buenos resultados que está llamado á dar en la instrucción y educación civil y religiosa de los jovencitos confiados al personal docente del referido Colegio.

Para cohonestar el ridículo en que cayó el Sr. Alcalde con sus desdichadas órdenes cuando el entierro del Pbro. Sr. Fuxá, sus patronos é inspiradores, los cimbrios, andan pregonando cuanto les viene en voluntad, y aseguran que el Sr. Moysi se limitó á evitar que el cadáver fuese introducido en el templo. Pero como contra la palabrería cimbria, que todo el mundo oye cómo quien oye llover, están los hechos vivitos y coleando, los esfuerzos de los camaradas del Sr. Moysi resultan del todo vanos, y quieras que nó, por más que pese, lo cierto es que el Sr. Alcalde hizo fiasco.

Ni un solo momento estuvo la mesa en la cual había de colocarse el ataúd dentro la Iglesia, sino en el cancel, casi en el portal. Por consiguiente ni el municipal Bravo ni el municipal Manso pudieron extraerla del templo: lo que alguien intento fué sacar dicha mesa á la calle, y si no pudo lograr sus deseos, debióse, no á su falta de voluntad, sino á la actitud digna, enérgica y decidida del Sr. Ecnómo de Sta. María. Nunca el clero mahonés ha hecho befa

y escarnio de la Ley ni de la Autoridad: tan insensata conducta reservada queda para los que, á pretexto de exigir el cumplimiento de los preceptos legales, reducen todo su celo á perseguir por sistema la Iglesia y sus ministros. Jamás ha faltado el clero de esta ciudad á lo prescripto respecto de entierros, nunca, estando prohibido, se han entrado los cadáveres en la Iglesia, y falta, á sabiendas ó no, á la verdad quien lo contrario asegura.

En la Administración de correos de esta ciudad halláanse detenidas las cartas siguientes:

Por desconocidos

Mahon: Francisco Gonzales; Juan Durán; Justo San Pedro; Antonio Sastre; Pedro Orfila Cloquells; Gual Sastre; Juan Camps; José Alcina; José Peral; Vicente Sanche.

Devueltas

Ricardo Ferrer Aledo, Madrid; Compañía Feliu, Mahon; Pedro Gómez, id.

El último número que hemos recibido de la publicación doctrinal ilustrada de bordados «El Primor Femenil», llama verdaderamente la atención por el escrupuloso arte que preside en sus dibujos.

Publica la continuación de un abecedario de grandes letras para sábanas, del más exquisito gusto artístico, y el texto es, como siempre, interesante.

No escasearemos nuestro elogio á su director el conocido escritor y dibujante señor Díaz Capdevila, como no dejaremos de recomendar una vez más á nuestras laboriosas y aplicadas lectoras, una publicación que no debiera faltar en el bufete de ninguna maestra, bordadora y aficionada á las bellas labores femeniles, cuando deseen ejecutarlas con sujeción á las exigencias del arte, repudiando las arraigadas arbitrariedades de la rutina.

Sigue aquella empresa expidiendo números de muestra gratis á aquellas de nuestras lectoras que lo soliciten dirigiéndose al Sr. Administrador de «El Primor Femenil», Barcelona.

Los periódicos de Tarragona dan noticia que en aquella ciudad circulan gran número de duros falsos.

La fecha de la acuñación es de 1888 y son tan bien imitados que con gran facilidad pasan por buenos.

Noticias marítimas

Para el 3 de Abril próximo queda anunciada la salida del puerto de Barcelona para la Habana, Puerto-Rico y Cienfuegos el vapor «Ponce de Leon».

El 2 de Abril para Montevideo y Buenos-Aires el vapor «Manila».

El 16 para los mismos puntos el «Regina Margherita».

El 22 del actual para Matanzas y Habana (viaje directo) el «Miguel P. Pinillos».

A últimos de este mes para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos el «Conde Wifredo».

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 13.—11'43 m.

«La Gaceta» publica el Decreto concediendo las prerrogativas de Infante de España al niño ó niña que nazca del próximo parto de la Infanta Doña Eulalia.

Después de la publicación de dicho Decreto se ha dado parte de que la Infanta ha dado á luz una niña muerta.

Madrid 13.—12 m.

El periódico «El Globo», ocupándose del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso, sobre el asunto de supresión de Audiencias de lo criminal, dice que es el único discurso parlamentario que se ha pronunciado en medio de los lastimosos debates que ha originado la referida cuestión; añadiendo que el Sr. Cánovas habla y obra como verdadero hombre de Estado.

Madrid 13.—2'15 t.

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina Regente se ha tratado de la conferencia de Berlín habiéndose acordado representar á España el Duque de Almodovar y dos obreros uno de Rio Tinto y otro de Cataluña.

El cadáver de la niña que ha dado á luz la Infanta D.^a Eulalia será trasladado esta noche en el Escorial sin ningun aparato.

Madrid 13.—8'45 n.

Antes de ponerse á votación la enmienda al proyecto de supresión de Audiencias, el Sr. Sagasta ha declarado que la iniciativa del mantenimiento de las mismas partió de los conservadores.

El Sr. Pidal ha exclamado que Su Señoría devuelva el dinero á los señores que le han engañado.

El Sr. Inclán ha dicho que estas cuestiones se ventilan en la calle.

Estas palabras han promovido gran confusión y enérgicas protestas, no siendo posible continuar la discusión.

Madrid 13.—9'30 n.

En el Congreso se ha procedido á la votación de la enmienda presentada al proyecto sobre supresión de Audiencias de lo criminal, habiendo sido desechada por ciento diez y nueve votos contra setenta y cuatro. Todos los ministros han votado en contra de dicha enmienda, y los varios grupos que forman la Cámara popular se han dividido en esta cuestión.

Madrid 13.—12'15 n.

Mañana se reunirán setenta y cuatro votantes para redactar las enmiendas que deben presentarse á los nuevos presupuestos; en dichas enmiendas se pedirá la supresión de Administraciones Subalternas de Hacienda, cinco Capitanías generales y otros gastos que conceptúan inútiles.

Barcelona 13.—6'25 t.

Reina mal tiempo y grandes lluvias.

El vapor «Puerto-Mahon», dulo salga: caso de verificarlo será en la madrugada de mañana. Por ahora continúa detenido.

Madrid 13.

4 p. Interior. 75'90
4 p. amortizable 89'20
Billts. Hipos. de Cuba. 107'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

La Traslacion de Sta. Florentina virgen y Sta. Matilde reina.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Raimundo abad y S. Longinos mr.

Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Italia escuadra alemana compuesta de los buques «Kaiser» arbolando la insignia del Contra Almirante, «Holmann», «Deutschland», «Fried der Grosse», «Preussen» é «Irene» mandado este último por S. A. R. el Príncipe Enrique de Prusia.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que por este edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero natural y vecino de Villa-Carlos, en donde falleció ab intestato el veinte de Setiembre último para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta días; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos declaración de herederos ab intestato de dicho D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero promovidos para que se declare tales á sus hermanos D. José y D. Pedro Fontcuberta y Carretero y de sus sobrinos D. José, D. Pedro y D. Isabel Orfila y Fontcuberta; en la inteligencia que si no comparecieren les causará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á cuarto Marzo de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Antonio Blanc, Esno.

Centro General de Negocios

SUBASTA

El domingo 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños y en las Oficinas de este Centro, la casa n.º 74 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en las referidas Oficinas.

Mahon 12 Marzo 1890.—Goñalons Carreras y C.ª

Casino EL PORVENIR

Para el domingo día 16 del actual á las diez de la mañana se convoca á los señores socios á una Junta general extraordinaria.

S. Luis 12 Marzo 1890.—La Junta

En venta

Lo están las siguientes fincas:

El predio conocido por Torre de Gaumés situado en el término de Alayor, de unas 68 cuarteras tierra sembradío y viña de 4000 cepas.

Y un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por La Colarsega, de unas 4 cuarteras tierra sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Subasta

El día 16 de Marzo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la oficina del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa n.º 9 de la calle de S. Jorge de esta ciudad, no admitiéndose postura inferior á 10.000 ptas, y con sucesion á las condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Alayor calle de Melians n.º 25.

Y una viña de unas 2 cuarteras y 4 barcillas tierra sembradío situada en el término municipal de dicho pueblo de Alayor y punto conocido por «Camps Real».

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

ATENCION MENORCA

Gran fábrica de pastas para sopa

DE

LORENZO ROTGER

El dueño del citado establecimiento en vista de que cada día va creciendo la aceptación de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fábricas.

Al por mayor las que se vendían á 7 pesetas arroba á 6'50 y las de 6'50 á 6'25.

Al por menor las de 13 céntimos de escudo libra á 12 y las de 12 á 11.

Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

LA CATALANA!

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

En el comercio de Lucena y Pita, calle Nueva, núm. 31, se necesitan oficiales para la confeccion de Camisas y Calzoncillos.

PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito exclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.

MUELAS BOCA DIENES

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA

GRAN BOCA REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

PREPARADO A BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS ENCÍAS

Para alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II número 45, para informes, Infanta 18.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Para vender

Lo está una casa calle de la Plana n.º 42 y 44. Informarán calle del Castillo n.º 32.

Traslado

D. José de Masdevall médico, se ha trasladado á la calle de la Infanta n.º 19.

Hojas de servicio

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público».

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de san Bartolomé núm. 23

Imp. de M. Parjal.—Bastion 39.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el ¡PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del ¡PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario — de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lórida —

